

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Del Directorio

Declaraciones del presidente

Algo después de las seis llegó ayer tarde a la Presidencia el general Primo de Rivera.

Los periodistas le dieron la bienvenida, y el general contestó:

—Pocas cosas tengo que decirles, puesto que ya ustedes lo conocen todo por los correspondientes. El éxito del viaje ha sido realmente extraordinario. Ha sido un espectáculo emocionante, en el que han tomado parte los niños de las escuelas y los obreros. Allí se vivía bajo una tiranía, en un continuo espionaje, y esta tiranía ha terminado cuando ha habido una mano fuerte que se lo ha propuesto.

—Hoy—continuó diciendo—se puede tener la seguridad de que Cataluña no ha de venir ningún peligro en este sentido.

Se había hecho una falsa propaganda durante veinticinco años, y los frutos de esta propaganda son bien conocidos de todos.

En cambio, en pocos días, por el contrario, se ha hecho una propaganda verídica, y los resultados han sido bien distintos.

Visitas

Al general Navarro visitaron ayer tarde el director del Instituto Geográfico, los presidentes del Círculo de la Unión Mercantil y de Bellas Artes y el coronel Marsengon, agregado militar de la Embajada de Italia, y el ingeniero de Movimiento de la Compañía del Norte, D. Pedro Pablo Alarcón.

Reunión del Directorio

Después de las seis y media quedó reunido el Directorio, terminando la reunión a las nueve y cuarto.

Al salir dijo el general Vallsespín, presidente del Directorio y los generales que habían estado en Barcelona dieron cuenta a sus compañeros del viaje de Sus Majestades, enterándoles detalladamente.

El marqués de Magaz dio cuenta de los asuntos de trámite que habían sido despachados durante la ausencia del general Primo de Rivera y de los que estaban pendientes de resolución.

Quedó aprobada la Real orden que publicará hoy la «Gaceta», aclarando algunas dudas suscitadas en la interpretación del Real decreto de 22 de enero último, sobre pensiones a los funcionarios civiles y a los militares.

Delegados gubernativos

El nuevo partido

Según leemos en la ilustrada «Revista de Sabacell», fueron reunidos en el Ateneo los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad a requerimiento del delegado gubernativo, teniente coronel de Artillería don Fernando de la Torre, y bajo su presidencia.

En elocuentes y cálidas frases explicó el objeto de la reunión, leyendo la circular del Gobierno en que estimula la constitución del partido Unión Patriótica.

El Sr. de la Torre fué analizando el párrafo tras párrafo, y empleó sus excelentes dotes de persuasión en convencer de que la dicha de España depende de la voluntad y honra de actuación de todos los españoles.

Los que le escucharon, mostraron su asombro aplaudiendo al señor delegado repetidas veces y escuchando atentos las normas que iba exponiendo para la organización y desenvolvimiento de la nascente entidad política.

Notas militares

TOLEDO 23.—Aprobáron hoy el quinto ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería.

Don Eduardo Lorenci, D. Eduardo Corbelli, D. Carlos Gómez Rojas, D. José Benedito, D. Numeriano Concejo, D. Juan Fúnez, D. Juan Sintes, D. Enrique Magro, D. Carlos Garriga, D. Ignacio Montayón y D. Manuel Maquieira.

SEVILLA 23.—En Sanlúcar la Mayor se ha celebrado la solemne entrega de la nueva bandera a las fuerzas de la Guardia civil allí destinadas.

Presidieron el acto el Infante Don Carlos y las autoridades de la capital y del pueblo.

Se pronunciaron patrióticos discursos, y las autoridades fueron obsequiadas con un «lunch».

ZARAGOZA 23.—El Ayuntamiento ha acordado nombrar hijos adoptivos de Zaragoza a los generales Sanjurjo y Mayanda.

El domingo, en el tren rápido, se espera aquí al general Primo de Rivera para asistir a la fiesta que celebrará en su honor el Somatén de Aragón.

JEREZ DE LA FRONTERA 23.—El Infante Don Fernando, acompañado por su ayudante y los jefes de los Cuerpos de la guarnición, visitó el Depósito de sementales y eligió las mejoras introducidas en las cuadras y cocinas.

EL FERROL 23.—Llegó el vapor «España» núm. 3, que viene a recoger efectos del crucero «Carlos V», para conducirlos a Cádiz.

El capitán general de Galicia, Sr. Alvarez del Manzano, acompañado del gobernador militar y oficiales de Artillería, visitó las baterías de obuses emplazadas para la defensa del puerto.

Mañana marcharán a Cádiz los torpederos números 1 y 15.

ACLARACION A UN REAL DECRETO

Las pensiones de viudedad y ortandad

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente Real orden:

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se declare lo siguiente:

1.º La enumeración de las situaciones que hace en su artículo primero el Real decreto de 22 de enero último no excluye a otras en que pudieran hallarse los funcionarios, como la de cesantes, supernumerarios u otra equivalente, debiendo entenderse que no habiéndose modificado en lo que a esto respecta las condiciones exigidas para dejar derecho a pensión, la legarán los que antes de la reforma la alegaban.

2.º En materia de opción se seguirán observando las mismas reglas que hasta la fecha del Real decreto se guardaban, teniéndose sólo en cuenta que, con arreglo a sus disposiciones, existe un tercer término de elección, representado por las pensiones que el mismo otorga.

3.º El derecho a coparticipar de la pensión, que reconoce el artículo noveno del Real decreto a los hijos naturales reconocidos, sólo tendrá aplicación cuando las familias opten por el nuevo tipo de pensión que el mismo establece. Caso de preferirse la pensión que les correspondía con arreglo al régimen anterior, las coparticipaciones se regularán por las disposiciones respectivas.

4.º Conforme a lo prevenido en el artículo 10 del Real decreto, los funcionarios que hayan ingresado en el servicio del Estado desde el día 3 de marzo de 1917 hasta el 31 de diciembre de 1918, en puestos incorporados a Montepío, dejarán, a su fallecimiento, la pensión correspondiente, entendiéndose que esta regla de interpretación en nada se refiere, por tratarse de materia ajena a la de la Soberana disposición de que se trata, a lo concerniente a haberes de jubilación o retiro.

Lo que de Real orden digo a V. E. para su conocimiento y debidos efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 23 de mayo de 1924.—Primo de Rivera.»

Progresos científicos

Nuevo sistema radiotelegráfico

Desde Inglaterra anuncian que Marconi ha descubierto un procedimiento de radiotelegrafía, que permite transmitir directamente de estación a estación por medio de ondas cortas. A causa de este descubrimiento, que se ha ensayado en 5.000 kilómetros de distancia, se han suspendido los trabajos para la instalación de la red radiotelegráfica del Imperio británico.

El inventor asegura que el nuevo método es mucho más económico que el antiguo.

Un buque eléctrico

Ha llegado a Barcelona el vapor norteamericano «Independence», que desplaza 4.700 toneladas, y puede transportar hasta 10.000 toneladas de carga.

Las hélices de este barco se mueven merced a un potente motor eléctrico, al que facilita energía una dinamo que funciona a 3.000 revoluciones por minuto.

La dinamo produce una corriente alterna de 2.350 voltios y 1.700 amperios.

La fuerza del motor es de 3.000 caballos.

«Ejército y Armada»

DIARIO MILITAR

Suscripción: DOS pesetas mensuales

Barbieri, 8.—Apartado Correos 436

MADRID

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Bajas.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel D. Vicente Baldellón; se concede el retiro al comandante don Antonio Améaga Roldán, capitán (escala de reserva) D. Fernando Mejías; tenientes (E. R.), D. Bonifacio Segura y don Juan Sintes Pons, y al músico de primera D. José María Novoa.

Se concede la separación del servicio al teniente del regimiento de la Reina don Julián Quintanilla Plórez.

Destinos.—Suboficiales: D. Juan Martín Moreno, al regimiento de Castilla; don Juan Ramis Meán, al de Almansa; don Julio Alvarez Franquet, al de Almansa; D. Jesús Fernández Velandía, al de Cuenca; D. Manuel Mateos Salas, al de Sevilla; D. Vicente Escurrea Forcada, al regimiento de Tetuán; D. Francisco Rodríguez López, al de Mahón; D. Francisco Alsín Sigues, al de Tetuán; D. Diego de la Vega Conde, al regimiento de Granada; D. Angel Véholes Fernández, al regimiento de Isabel II; D. Hermógenes Apicueca Sáez, al de Wad-Ras; D. José Santamaría Antonio, al batallón de Montaña Alfonso XII; D. Miguel Timón Peña, a la zona de Cáceres; D. Bernardino Latiegui, a la zona de Palma.

Don Frutos Sánchez Sierra, al regimiento de San Fernando; D. David Hernández Mancho, al de San Fernando; don Rafael García Galido, al batallón de Cazadores de Llerena; D. Juan Soría Alted, al batallón de Talavera; D. Francisco Mellado del Rey, al batallón de Las Navas; D. Jesús Barco Garricho, al batallón de Las Navas; D. José Márquez Díaz, al batallón de Llerena, y D. José Pizarro García, al batallón de Cazadores de Figueras.

Destinos a los batallones expedicionarios de los Cuerpos que se expresan:

Don Sebastián González, al regimiento de Guipúzcoa; D. Bernardino Molín, al de Luchana; D. Francisco Andrés Sedano, al de Luchana; D. Pedro Vidal Díez, al de La Albuera; D. Gaspar Lozano Morcillo, al de Sicilia; D. Angel Sastra Piniella, al de Andalucía; D. Juan Martínez Castro, al de Sicilia; D. Segundo González Alonso, al de Alcántara; D. Cándido Sanz Daza, al del Rey.

Don Olegario de la Torre, al de Zaragoza; D. Casimiro García Alcaide, al de San Fernando; D. Manuel Adell Pueter, al de Mahón; D. Alfonso Castillo Caravaca, al de la Princesa; D. Braulio Gándara, al del Príncipe; D. Bartolomé Ripollés, al de Vizcaya; D. Máximo Díaz Sáenz, al de San Marcial; D. Rufo Santos Miguel, al de Sicilia; D. Esteban Romay, al batallón de Cazadores de Fuerteventura, y D. Daniel Moraleda, al regimiento de Ordenes Militares, 77.

Músico de primera D. Manuel Pérez Bosada, del regimiento de Ceuta, al de América, y músicos de segunda D. Bernardino Manso Calleja, del de Bailén al de Garelano, y D. Alfredo Navarro, de Cazadores de Cataluña, al regimiento de Taragona.

Queda disponible el coronel del regimiento de Vizcaya, D. Juan Fernández Soler.

Cursos de instrucción.—Se designa para que asistan al curso de carros de combate de Infantería los jefes y oficiales comprendidos en la siguiente relación, debiendo verificar su incorporación el día 27 del mes actual a la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro.

Comandantes: D. Francisco Delgado y D. Juan Sánchez Delgado.

Capitanes: Don Felipe Navas, D. Pedro Pimentel, D. José Rodríguez Bescansa, D. Maximiliano Albarrán, D. Alfredo Prados Arnebo, D. Luis Berenguer, D. Arturo Bermúdez de Castro, don Juan Peña Peñalver, D. Juan Arana Tarancón, D. Rafael Mazeros, D. Juan Montero, D. Julio Fernández Benítez, D. Enrique Rodríguez de la Herranz, D. Carlos Esteve Romero.

Tenientes: D. José Villagrán, D. Toribio Marco, D. Guillermo Miguel, don Joaquín Huidobro, D. José García Pejero, D. Luis Santa Cruz, D. Juan Solanes, D. Rafael Tejada, D. Ramón Losada y don José Rodríguez Sánchez Guerra.

Caballería

Destinos.—Coronel D. Baltasar Gil, continúa disponible.

Tenientes coroneles: D. Manuel del Alcázar, al Depósito de Recría y Doma de la cuarta zona; D. Enrique Cao-Cordido, a disponible en la cuarta región; D. Bonifacio Martínez de Baños, a disponible en la quinta región.

Comandantes: Don Juan Muñoz García, al Depósito de sementales de la quinta

zona; D. Antonio Valencia, a Cazadores de Castillejos; D. Federico Agustín, de disponible, continúa en la misma situación; D. Gabino Iglesias, a disponible en Larache; D. Eusebio Apat Andonegui, a Cazadores de Taxdir.

Capitanes: D. José de Bustamante, al regimiento de Cazadores de Albuera; don Rafael de Sousa, a secretario del coronel inspector de la segunda zona; D. Francisco Ariza, a Lanceros de Villaviciosa; D. Enrique Aguado, a Dragones de Montesa, continuando en el cargo de delegado gubernativo del partido judicial de Puigcerdá (Gerona); D. Joaquín López Aguirre, a Lanceros de España; D. Francisco Coello, a Cazadores de Almansa; D. Manuel Estévez, a disponible en la octava región; D. Ildefonso Aguirre Rodil, a disponible en la primera región; D. Emilio Medina, a disponible en Canarias; don Felipe de Páramo, a disponible en la primera región.

Don Andrés Gutiérrez Viltre, a disponible en la cuarta región; D. Ramón Despujol, a Cazadores de Vitoria; don Francisco Bustamante, a Cazadores de Vitoria; D. Manuel Ponce de León, a Cazadores de Alcántara; D. Francisco Escrivano, a Lanceros de Farnesio (plana mayor); D. Jenaro Ribot, a Lanceros de Farnesio (grupo expedicionario).

Capitán (E. R.) D. Francisco Moreno, a disponible en la primera región.

Tenientes: D. José Burgos, al Depósito de Sementales de la cuarta zona pecuaria; D. Manuel Bayo Agulló, a Cazadores de Taxdir.

Tenientes (E. R.): D. Bernardino Raniella, ascendido, de Lanceros de Borbón, al mismo; D. Adolfo Esparcia, al Grupo de Escuadrones de Canarias; D. Simón Galindo, al escuadrón de tropas de la Academia del Arma; D. Antonio Buenaosada, al Depósito de ganado de Larache.

Alféreces: D. Rodrigo Ponce de León, a Cazadores de Vitoria; D. Gabriel Ramis, a Cazadores de Vitoria; D. Jorge Cervero, al de Taxdir; D. José Mencos López, al de Alcántara; D. Enrique Parladé, al de Alcántara; D. Joaquín Fernández de Córdoba, al de Alcántara.

Alféreces (E. R.): D. Antonio Salazar Narbona, a Lanceros de Villaviciosa; don José Flores Adames, a Cazadores de Galicia.

Pasa a supernumerario sin sueldo el capitán D. Francisco Medina Togados.

Sanidad

Se concede la vuelta al servicio activo al farmacéutico primero D. Arturo Eyries Rupérez.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán médico D. Francisco Utrillo.

Del Consejo Supremo

El Supremo de Guerra y Marina entenderá en la semana próxima en los siguientes asuntos:

Lunes.—Causa contra el soldado Pedro Buxara, por deserción.

Martes.—Causa contra el paisano Timoteo Alcama y otro, por robo. Ponente: general Mille.

Miércoles.—Reunión del pleno.

Jueves.—Fiesta.

Viernes.—Causa contra el paisano Juan Fernández Margalef, por hurto. Ponente: general Pego.

Sábado.—Reunión del pleno.

Músicos militares

Se anuncia a oposiciones para cubrir las vacantes de músicos que se expresan en la siguiente relación, correspondientes a los instrumentos que en la misma se indican, la cual se verificará el día 23 del próximo mes de junio: podrán concurrir los individuos de la clase militar y civil que lo deseen y reúnan las condiciones y circunstancias exigidas.

Las solicitudes se dirigirán a los jefes de los Cuerpos, terminando su admisión, el día 5 del citado mes de junio.

Regimiento del Rey, dos vacantes de músico de tercera, correspondiente a corneta y trompeta; ídem de Zaragoza, dos de músicos de tercera, caja y clarinete; del de Valencia, uno de tercera, caja; del de Murcia, uno de tercera, trompa; del de Cantabria, uno de segunda, trompeta, y dos de tercera, trombón y trompa; del de Guipúzcoa, uno de segunda, de clarinete; del de Isabel la Católica, uno de tercera, saxofón; del de Vergara, uno de tercera, cornetín; del de Jaén, uno de tercera, de clarinete; del de La Victoria, tres de tercera, clarinete, saxofón y bombo; del de Tarragona, dos de tercera, clarinete y caja.

Batallón Cazadores de Cataluña, tres de tercera, oboe, requinto y trombón; ídem de Barbastro, dos de tercera, bajo y trombón; del de Montaña de Barcelona, tres de tercera, clarinete, requinto y cornetín, y del de Alba de Tormes, uno de tercera, trombón.

Marruecos

El parte oficial

Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

Varias noticias de Melilla

MELILLA 23.—Protegido por fuerzas indígenas y peninsulares se ha enviado un convoy a la posición de Aiso.

Marchó a Dar Drins el batallón de Cerriola, que manda el teniente coronel señor Cirugeda, para relevar a otro batallón del mismo Cuerpo.

Para ingresar en el hospital de Carabanchel marchó el soldado Jorge Antonio Acha.

Ingresó en el hospital herido el soldado Manuel Pina Sánchez.

Desde Segangan ha marchado a Tafersit el tercer tabor de Regulares de Alhucemas.

En el bloqueo del Vivac han quedado terminados los trabajos de parapeto, utilizando piedras de gran tamaño, que substituyen a los sacos terrosos.

Exámenes de suboficiales

MELILLA 23.—En el campamento de Bentiál, bajo la presidencia del general Fernández Pérez, jefe del Tercio y el coronel Morales, con asistencia de varios capitanes, se celebraron los exámenes para conceder la aptitud para ascender a alféreces a varios suboficiales.

Fueron aprobados los de la Legión don Max Suetá, D. Carlos Tiedo, D. Juan González, D. Julián Patón y D. Conrado Jimeno, todos ellos propuesto por méritos de guerra.

La lista de los aprobados fué enviada a la Superioridad.

Destinos a Regulares

Han sido destinados al Grupo de Regulares de Melilla los tenientes de Infantería D. Enrique García Lasierra y don Juan Sánchez Coloma, los alféreces don José Sánchez Peláez y D. Manuel Puig Malo y el capitán D. Francisco Arias de Reima.

A Regulares de Alhucemas el comandante de Caballería D. José Torres Navarrete, el teniente de Infantería D. Angel Sánchez Cabezas y los sargentos don Francisco González González y D. Emilio Barba Ibáñez.

A Regulares de Melilla, el sargento D. Alfredo Díaz Cañada, y al «servicio del Protectorado», el teniente D. Angel Herrera, el alférez D. Pedro Rivero y el veterinario D. Emilio Muro Esteban.

Circulares de Guerra

(D. O. núm. 116, 24 5 1924)

Gratificaciones de mando

Quedan aclaradas las Reales órdenes de 22 de enero y 8 de abril últimos, en el sentido de que las gratificaciones de mando correspondientes al destino militar de plantilla de los jefes y capitanes que ejerzan los cargos de delegado gubernativo, sean, no sólo percibidas por éstos, sino también por quienes lo desempeñen interinamente y por sucesión de mando, considerando el caso comprendido en la regla tercera de la Real orden circular de 20 de marzo de 1920, mientras subsistan los citados cargos, conforme al Real decreto de la Presidencia del Directorio militar de 20 de octubre de 1923.

Hojas de servicios

Los Centros y dependencias donde se resuelvan los destinos de concurso, devolverán a sus procedencias, una vez hayan surtido sus efectos, las copias de las hojas de servicio y de hechos de los jefes y oficiales que hayan tomado parte en ellos, con el fin de que, ampliadas, puedan servir para nuevas peticiones.

Cambios de itinerarios

Para complementar lo dispuesto en los párrafos primeros de dos Reales órdenes del Ministerio de Marina fecha 9 del corriente, relativas a cambio de ciertos itinerarios de los vapores de las Compañías Transmediterránea y de Correos Interinsulares Canarias, se remitirá a este Ministerio con toda urgencia informes respecto a la conveniencia o inconveniencia de las referidas modificaciones.

Detención de un sindicalista que almacenaba dinamita

BILBAO 23.—La Guardia civil de Portugalete ha detenido a un conocido sindicalista en una huerta de su propiedad.

Practicado un registro en dicha huerta, se hallaron varios pistones y una considerable cantidad de dinamita, cuya procedencia no fué justificada.

El citado sindicalista fué trasladado a la capital y puesto a disposición del Juzgado del Ensanche.

El Directorio militar

Constitución de la Junta Eclesiástica

A las once de la mañana de ayer, en el Palacio de la Cruzada y bajo la presidencia del cardenal primado, celebró su primera sesión, para constituirse, la Junta delegada del Real Patrono eclesiástico, asistiendo los arzobispos de Valladolid y obispos de Salamanca y Pamplona, don José Pellicer y Guin y D. Víctor Marín y Blázquez, arcipreste de Zaragoza y canónigo de Toledo, respectivamente, y don Acisclo de Castro, beneficiado de Zamora. Prestado en la capilla del palacio el juramento de cumplir bien y fielmente el cargo de guardar secreto sobre los asuntos y deliberaciones de la Junta que lo requieran, se nombró por unanimidad secretario al Sr. Marín, se discutió y aprobó el reglamento y se designó para el cargo de oficial auxiliar a D. Juan José Santander Piernaveja.

Para proceder con la más estricta justicia en la provisión de las piezas eclesiásticas fueron encargados los señores Pellicer y Marín de presentar, después de oír el parecer de los demás vocales, normas fijas y equitativas sobre la aplicación del Real decreto de abril de 1901, disposición concordada vigente en la materia.

La oficina se instalará en el Palacio de la Cruzada donde la Junta tendrá su domicilio.

ECOS DE SOCIEDAD

El nonagenario conde de Guaqui está en San Sebastián enfermo de algún cuidado.

—La condesa viuda del Serrallo continúa en grave estado.

Deseamos el restablecimiento de ambos ilustres pacientes.

El obispo de Córdoba ha confirmado al niño Eugenio Barros y Espinosa de los Monteros.

Fué madrina la abuela paterna. El niño es nieto materno del marqués de Valterra.

El 26 será el santo del duque de Cuba.

El 30 de los corrientes es la fecha señalada para el enlace de la angelical señorita Concepción Enriquez y Antolínez con don José María Melgarejo y Baillo, hijo de los marqueses de Melgarejo.

Ha salido para Archena, la señorita Soledad Perinat y Sarría, con objeto de acompañar a su abuela, la marquesa de Perinat, para Davos Platz, doña María S. de Santuola, viuda de Botín, y para París, D. Santiago Pidal.

BUZON

LARACHE.—BATALLON 10. B. I.—Hace para el ascenso el número 20.

MANZANARES. J. B. DEL O.—Ya vería llegado giro; hace el 33.

BARCELONA. C. P. S.—Para poderlo solicitar tiene que cumplir dos años de servicio en filas.

TETUAN. M. C. P.—Figura usted anotado en la escala general de soldados, con el número 353; aún tardará más de un año en corresponderte por existir muchos anotados en esas preferentes.

GIJÓN. J. V. S.—Hasta después de los presupuestos no podemos ir formarle. Es casi seguro que se confirmen dichos extractos.

DAR-DRIUS. M. A. G.—No figura aún anotado en escuela, por encontrarse su instancia y documentos pendientes de informe y tramitación en la Comandancia de Marrocos; pregunte más adelante.

SALAMANCA. O. P. M.—Para poder figurar en el turno preferente, tiene que poseer en su filiación más de dos hechos de armas.

SUCESOS

Un auto se estrella contra la luna de un esparato y ocasiona la caída de una joven, que resulta gravísimamente herida.

Poco después de las seis de la tarde de ayer ocurrió frente a la casa números 21 y 23 de la calle de Hortaleza un trágico suceso, del que resultó víctima la joven de quince años Rosario López Díaz, que prestaba servicios domésticos en la casa número 19 de la misma calle.

Parece que el automóvil 4.166 M., conducido por Manuel Regino Rodríguez se detuvo frente a una tienda existente en los números 21 y 23, apeándose éste, a fin de hacer funcionar la manivela del motor, sin advertir que por un descuido había dejado sueltos los frenos, y tan pronto como puso el motor en marcha, avanzó el coche rápidamente, hasta el punto que fué verdadero milagro no arollara al «chauffeur», chocando violentamente contra la portada y escapara de la tienda.

En estos momentos pasaba por aquel lugar la joven Rosario López, que llevaba un niño en los brazos, y al advertir el accidente se refugió cerca del escaparate de la tienda, que al saltar hechas pedruzcos produjo la caída de la joven, teniendo la desgracia que uno de los trozos de cristal se le introdujera a gran profundidad por la axila derecha.

Con las debidas precauciones fué trasladada la joven al hospital de la Princesa, donde se pronosticó su estado de gravísimo, hasta el punto de hacer temer un próximo y fatal desenlace.

El niño que llevaba Rosario en los brazos, milagrosamente resultó ileso. El «chauffeur» fué detenido.

Compañía Trasatlántica

Verificado en el día de hoy el sorteo para la amortización de 330 Obligaciones 6 por 100 emitidas en 1920 de esta Compañía, han resultado amortizadas las siguientes: números 9.401 a 9.500, 11.701 a 11.800, 11.901 a 12.000, 12.401 a 12.500, 12.601 a 12.700, 13.201 a 13.300, 18.701 a 12.800, 19.601 a 19.700, 19.801 a 20.000, 22.101 a 22.200, 39.701 a 39.800, 41.501 a 42.600, 41.901 a 42.000, 43.301 a 43.400, 44.701 a 44.800, 46.501 a 46.600, 47.901 a 48.000, 54.901 a 55.000, 57.301 a 57.400, 60.501 a 60.600, 69.801 a 69.900, 74.201 a 74.300, 74.601 a 74.700, 74.901 a 75.000, 75.401 a 75.500, 76.101 a 76.200, 76.501 a 76.600, 82.101 a 82.200, 84.601 a 84.700, 86.601 a 86.700, 87.401 a 87.600.

Desde el día 1 de Julio próximo se procederá al pago del capital de las citadas Obligaciones amortizadas, o sean pesetas 500 cada una, y del cupón número 16 de las mismas, a razón de pesetas 750, deducidos impuestos del Gobierno.

El pago tendrá lugar: En Barcelona, oficinas del Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús-Gari; en Madrid; Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano; en Santander, Banco Mercantil, y en Bilbao, Banco de Vizcaya.

En los mismos Establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona, 16 de Mayo de 1924.—Compañía Trasatlántica.—El Administrador Gerente, J. Monturiol.

En la Academia de Bellas Artes

En el acto de la recepción del duque de Alba, le contestará, en nombre de la Corporación, el conde de Romanones.

El próximo domingo se celebrará en la Academia de Bellas Artes de San Fernando la recepción del académico señor duque de Alba.

Este leerá un discurso en el cual, a grandes rasgos, se hace historia de cuanto la casa de Alba ha hecho en favor del arte.

Le contestará con otro discurso, en el cual tratará de algunos puntos relacionados con la política, el director de la mencionada Academia, señor conde de Romanones.

Se da por seguro que a esta solemnidad asistirán Su Majestad el Rey y el presidente del Directorio.

Casa "J. Cea y Compañía" -- Leganés (Madrid)

Las legítimas plumas Stylográficas «Swan» «Waterman's» y «Strong», con punto de oro de ley, ofrecemos a nuestros favorecedores

Garantizadas por cinco años

- N.º 1.—«SWAN» con capuchón doble de seguridad y carga automática, punto de oro de ley, en negro o en «sablón» (estilo Carey) 35,00 pts.
- N.º 2.—«Waterman's» de cierre automático para llenarla, 45,00 »
- N.º 3.—«Strong» también de cierre automático para llenarla y punto de oro 22,50 »
- N.º 4.—Laricero «Apolo» y portaplumas, automático, muy elegante y práctico 4,50 »

Los pedidos acompañados de su importe, por medio del giro postal a la «CASA J. CEA Y COMPAÑIA LEGANÉS (Madrid)» y se servirán certificados dentro de las veinticuatro horas siguientes al recibo del giro.

Política francesa

Poincaré conferencia con Herriot y Painlevé.—Se dice que los socialistas modificarán su decisión de no entrar en el Gobierno.—El Ministerio actual ha hecho 420 millones de economías

PARÍS 23.—A la conferencia de ayer en el Ensejo para exponer a los jefes de las izquierdas la situación financiera de Francia, han seguido y seguirán otras con las que Poincaré quiere poner a los futuros jefes de la coalición gubernamental al corriente de la política exterior del país, explicándoles detalladamente el estado de las cuestiones pendientes.

Hoy ha conferenciado con Painlevé y mañana tendrá una entrevista con Herriot.

Al salir de la conferencia, el primero declaró que la posición de los aliados respecto al problema de las reparaciones es completamente clara y terminante, y que la aceptación sin reservas por el Gobierno Poincaré del plan propuesto por los peritos facilita el acuerdo general, si bien será necesario, claro está, que el Gobierno del Reich se preste a ello. Bien es cierto que el resultado de las últimas elecciones alemanas no deja de dar motivo a bastantes dudas.

A la conferencia con Herriot se le concedió gran importancia, porque habiendo aceptado Painlevé la presidencia de la Cámara, es seguro que el jefe de los radicales sea encargado de formar el Gobierno. Parece ahora que los socialistas, hostiles a la participación en el Poder, han modificado su opinión en el sentido de que en ciertos casos los elegidos del partido puedan excepcionalmente aceptar la colaboración ministerial.

Aun con todas estas negociaciones, el Gabinete que suceda a Poincaré no podrá, verosimilmente, quedar constituido antes de la segunda semana de junio.

En efecto, el primero de junio monsieur Poincaré presentará al Presidente de la República, la dimisión colectiva del Gabinete, quedará provisionalmente en funciones para «despachar los asuntos de trámite»; pero hasta la elección de la Mesa definitiva de la Cámara, que se verificará seguramente el jueves 4, no podrá hacer M. Millerand, después de haber consultado, como es de regla, al presidente de la Cámara, su llamamiento al hombre político que le parezca más indicado para jefe del nuevo Gobierno.

Esto será el 5 de junio. Admitiendo que en ello no haya dificultad alguna, éste no podrá presentar su Gabinete al jefe del Estado sino el 6, el 7 o el 8, que es domingo.

De manera que la declaración ministerial no se encontrará, en el mejor de los casos, sino el 9.

El Consejo de ministros ha aprobado unas proposiciones encaminadas a practicar economías en los créditos del ejercicio de 1924. Estas economías habrán de efectuarse tan sólo mediante compressiones en el presupuesto y resultarán de la implantación de medidas y procedimientos, merced a los cuales la realización de los diversos servicios del Estado se tornará menos costosa para el Erario público.

Conviene poner de manifiesto que esta reforma o modificación administrativa se llevará a la práctica sin salirse para nada de lo que disponen las leyes existentes.

Las economías realizadas hasta ahora suman unos 420 millones de francos.

Incendio en los talleres generales de M. Z. y A.

Quedan destruidas dos navas

Después de las cinco y media de la tarde de ayer, y a consecuencia de una chispa desprendida de una caldera, se produjo un incendio en los talleres generales de Madrid a Zaragoza y a Alicante, que llegó a revestir grandes proporciones.

De las varias navas que constan estos talleres, dos de ellas, que se encuentran instaladas la Central eléctrica y transformadora, quedaron por completo destruidas, sufriendo grandes desperfectos los aparatos.

Intervinieron con eficacia, aparte del servicio de incendio de la Compañía, los parques de la Dirección y el segundo, al mando del Sr. Monasterio, lográndose, después de no pocos esfuerzos, localizar el incendio en las dos navas citadas, pues se temía, con fundamento, que el voraz elemento alcanzara a las demás navas, de que como queda dicho constan los talleres de la Compañía.

Las pérdidas son de gran importancia.

TEATROS

LARA.—Debido al extraordinario éxito de «Una mujercita seria», se retrasa el estreno de «Comedianta».

Accediendo a los deseos del público, Lola Membrires, siempre deferente, ha dispuesto celebrar un «fin de fiesta» en las funciones de mañana, por la noche, y el domingo, por la tarde, y al efecto cantará, entre otras canciones, «Arentaita», de J. Guichol, música de Villarrazo, y «Cantares», de M. Machado, música de R. Calleja, sintiendo que por el excesivo trabajo no pueda diariamente ofrecer tan solicitado «fin de fiesta».

ZARZUELA.—El domingo por la tarde, a las cinco y media, «La granjera de Arlés»; a las siete y cuarto, «La reina mora» y «Danza de apaches», y por la noche, «Sol de Sevilla» y «Danza de apaches».

Vida económica

Las Obligaciones valencianas Norte 5 y medio por 100

A juzgar por la demanda de títulos que está efectuando la clientela de los Bancos aseguradores (Bilbao, Urquijo, Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Colonial y Arnús-Gari), la operación señalada para el lunes próximo será un éxito, por cuanto, según noticias que circulan en los Centros financieros, se ha hecho una demanda importante de dichos títulos, antes de llegar el día designado para la suscripción.

No es de extrañar que, cediéndose a 94 por 100 unas Obligaciones que nominalmente reditan 5,50 por 100 al año, se suscriban con facilidad. Hay, además, que tener en cuenta que la operación está asegurada, y que la garantía tiene carácter especial, según se dice en los anuncios oficiales.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

En Inglaterra

Declaraciones de Lloyd George.—El empréstito a los Soviets.—Proyectos laboristas contra el paro forzoso.—Se han limitado a aplicar los del Gobierno anterior

LONDRES 23. Hoy se ha inaugurado la 41 reunión anual de la Federación nacional liberal.

Lloyd George declaró que «los conservadores han robado el programa liberal, y a consecuencia de este ejemplo, lo mismo han hecho los laboristas. Para restar adeptos al liberalismo, los conservadores precenizaron en la oposición lo que no hicieron cuando estuvieron en el Poder, y por su parte, los laboristas no han continuado su política por miedo.»

BERLÍN 23.—Telegrafían de Londres a los diarios que la conferencia anglo-rusa ha entrado en una fase de gran actividad.

Parece que el Gobierno británico se niega a consentir oficialmente el empréstito solicitado por Rusia; pero apoyará las gestiones que se hagan para que este empréstito merezca buena acogida entre los particulares y grupos financieros.

LONDRES 23.—El ministro del Trabajo ha expuesto en la Cámara los proyectos del Gobierno respecto al paro forzoso.

Dijo que el Gobierno ha estudiado todas las medidas del anterior y trata de aprovecharlas y mejorarlas.

Se ha aumentado la cantidad designada para carreteras, proyectándose construir una muy importante alrededor de Londres y otra de Edimburgo a Glasgow, cuyo coste será de unos dos millones, que atravesará precisamente un distrito muy castigado por la falta de trabajo.

Se ha resuelto que los trabajos de los «dock» de Londres comiencen inmediatamente, lo mismo que las obras de electrificación en el país.

Respecto a la agricultura, el Gobierno quiere emplear más de treinta millones de libras.

El ministro añadió que desde que el Gobierno laborista subió al Poder, se ha reducido en un 19 por 100 el número de los sin trabajo, y el número de empleados ha subido de 92.000 a 108.000.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—Compañía Ladrón de Guavara-Rivelles.—A las siete y a las diez y media, Vidas maltratadas.

LARA.—A las seis y tres cuartos, Una mujercita seria. A las diez y tres cuartos, Una mujercita seria y fin de fiesta de Lola Membrires (canciones).

CENTRO.—A las seis y media, Los chatos. A las diez y tres cuartos, El rayo (beneficio de Juan Bonafé).

ESLAVA.—A las seis y tres cuartos, La Giralda eres tú. A las diez y tres cuartos, Ráfaga de pasión.

ZARZUELA.—A las siete y cuarto, La granjera de Arlés. A las diez y media, El contrabando, La reina mora (debut del barítono Matías Ferret) y Danza de apaches.

COMICO.—(Penúltimas funciones de la compañía).—A las siete, La linda tapada. A las diez y media, Marina.

APOLO.—A las siete y media, A la sombra y Diana cazadora. A las diez y tres cuartos, A la sombra, La gente seria y La suerte.

ELDORADO.—Fiesta granadina por el Canario, Pepita Llaser, Poupée y 20 bellezas. Las corsarias, por las chicas de este teatro. Pronto, grandes estrenos.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Balder, Los Tíros, Sombras en relieve, Ramper, Berta Adriani, Fina de Granada, Argentinita y Esteso.

CIRCO W. PARIS.—A las diez y media, nuevo programa por la compañía internacional de circo y torneo de luchas grecorromanas; Giovanni (italiano) contra Bastarrica (español), y Constant Le Marin (belga) contra Raoul S'Mars (belga).

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

El viaje a España de los Reyes de Italia

La visita a Toledo

TOLEDO 23.—Los Reyes de Italia, acompañados de los de España, llegarán a esta ciudad el día 10 del próximo Junio, en tren especial, que tendrá su entrada en Toledo a las diez de la mañana.

Allí serán recibidos por las autoridades y representaciones oficiales.

Rendirá honores una compañía de la Academia de Infantería con bandera y música.

A su llegada a la ciudad se dirigirá en primer término a la Catedral, donde entrará por la puerta del Perdón.

El templo estará engalanado.

Después visitarán la Academia de Infantería en cuya explanada estarán formados todos los alumnos que desfilarán después en columna de honor.

En el Alcázar se celebrará seguidamente un banquete oficial, y terminado éste marcharán a visitar la Casa del Greco, Santa María la Blanca, Santo Tomé, San Juan de los Reyes y otros monumentos.

También visitarán la fábrica de Armas y el Polígono, donde los alumnos de la Academia ejecutarán diversos ejercicios. Terminados éstos, los Soberanos marcharán a la estación para tomar el tren que los vuelve a Madrid.

Se hacen grandes preparativos organizando el recibimiento.

El director de la Academia de Infantería ha recibido orden del Ministerio de la Guerra para que marche a Madrid todos los alumnos con objeto de tomar parte en la formación a la llegada de los Reyes de Italia, ante quiénes desfilarán después por la plaza de Oriente.

Los alumnos saldrán de ésta, con bandera, banda y escuadra, en la madrugada del día 7 en tren especial.

EN ITALIA

La apertura del Parlamento queda aplazada hasta el día 27 del actual.

MILAN 23.—La sesión de la inauguración de la 27 legislatura ha sido fijada definitivamente para el sábado 24 del corriente.

La Asamblea se aplazará hasta el día 27, para proceder a la elección de su presidente.

La mayoría fascista reivindica, además de dicho cargo, tres puestos de vicepresidente, de los cuatro que existen en la Cámara.

El Parlamento discutirá en seguida el texto de la contestación al Mensaje de la Corona, y después, hacia el 15 de junio, las doxas provisionales y la revisión del reglamento de la Cámara.

El Tratado de comercio y los proyectos de ley referentes al voto administrativo y al voto de las mujeres serán los principales objetos de la primera legislatura de la nueva Cámara. Se calcula que estos trabajos durarán, por lo menos, un mes.

El Senado ha sido convocado para pasado mañana, para proceder a la elección de su Mesa.

En las elecciones alemanas han triunfado los partidarios de una guerra de revancha

PARIS 23.—Telegrafían de Lieja a los diarios que en un discurso el ex ministro de Negocios Extranjeros Sr. Jaspars hizo constar que las elecciones alemanas han asegurado el triunfo de los partidarios de una revancha inmediata, quienes rechazaron el informe de los técnicos y la justificación de toda política de cumplimiento del Tratado respecto a Francia y Bélgica, y termino diciendo que sería una lamentable locura abandonar las garantías de que disponen en la actualidad ambos países, debiéndose únicamente abandonar el Ruhr a medida que Alemania vaya cumpliendo lealmente sus compromisos.

Un hijo desnaturalizado atenta contra el autor de sus días, con un martillo, dejándole gravemente herido

Ayer mañana se conoció un repugnante hecho, cometido por un hijo desalmado contra su anciano padre.

Melitón López, que es la víctima, de setenta y un años, vive con su hijo Antonio, de cuarenta y cuatro, en la calle Gutenberg, núm. 24, y según versiones que recogimos en el lugar del suceso, como el anciano no se encuentra en condiciones para el trabajo, vivían con escasos medios ya que su hijo, a pesar de hallarse en buena edad para lograr el sustento de ambos, no presta gran interés a ello, por lo que se iba desprendiendo de los pocos muebles que poseía

a medida que iba precisando realizar dinero para atender a los gastos de la casa.

Ayer, el anciano Melitón, se dispuso a deshacerse de un armario a los fines ya dichos, cuando el hijo, que tal vez deseaba el dinero para otros fines, encaró con el autor de sus días, acometiéndole con un martillo furiosamente, y ocasionándole lesiones gravísimas.

El desnaturalizado hijo fué detenido, trasladándose al herido al Hospital Provincial, donde no ocultaron que las heridas que padece el anciano, hacen temer un funesto desenlace.

El rayo invisible y el rayo violeta

Los inventos del ingeniero inglés Matthews

PARIS 23.—El ingeniero británico Grindell Matthews ha declarado a los periodistas que sus descubrimientos permitirán penetrar en una nueva ciencia, la de las vibraciones de altas frecuencias, que, por ionización, hacen del aire un conductor de la electricidad.

Esta ciencia, de aspectos y aplicaciones innumerables e imprevisibles, le ha permitido descubrir dos nuevos rayos, el «rayo invisible», que produce cortos circuitos a alta tensión, y el «rayo violeta», que los produce a baja tensión, actuando ambos rayos en el campo magnético de la alta frecuencia.

El «rayo violeta» es el que se ha designado sucesivamente con los nombres de rayo diabólico, térmico, exterminador, ardiente, etc.

El Sr. Matthews afirmó que sus experimentos fueron hasta ahora absolutamente concluyentes y debidamente contrastados por el Cuerpo médico inglés.

El «rayo violeta»—dijo—, disocia indistintamente la célula viva.

¿Se va a aplicar el rayo ardiente a la aviación?

LONDRES 23.—En la Cámara de los Comunes, el secretario de la Aeronáutica declara que está en tratos con el Sr. Matthews respecto al famoso «rayo ardiente» que ha inventado éste; pero que por el momento le parece inoportuno dar más detalles del asunto a la Cámara.

Notas financieras

El Interior y el Exterior no modifican los cambios de sus respectivas partidas, y los amortizables se cotizan irregulares.

En acciones bancarias no se producen modificaciones y en industriales se observan pocas oscilaciones.

Los francos bajan 1,35 por 100 y cierran a 39,15; las libras suben 4 céntimos, quedando a 31,58, y los dólares, pasan de 7,23 a 7,32.

Por la libertad

Dos caros colegas matutinos, «El Imparcial» y «El Liberal», han elegido hoy por tema de sus reflexiones el pleito que, en defensa de la libertad de enseñanza, han emprendido ahora las comunidades religiosas docentes, a que tenemos por enemigas de todas las libertades.

No nos extraña; el asunto vale la pena, y aunque sólo fuera para descubrir intenciones y desenmascarar propósitos, merecería ser atendido.

Por nuestra parte, hace días ya que emitimos nuestra opinión, anticipándonos un poco a los sucesos: sin que las comunidades religiosas hubiesen lanzado las opiniones que ahora motivan los comentarios, estábamos en el secreto de que cuando se hablaba de libertad de enseñanza se quería hablar de libertad de emitir calificaciones y títulos, y ahora se ve, con toda claridad, que es esto, en la medida máxima en que ahora puede ser logrado, lo que se busca, sin que, en definitiva, la enseñanza interese poco ni mucho.

Esa tendencia, en que coinciden, también lo dijimos oportunamente, la extrema derecha y la extrema izquierda de las instituciones libres docentes, tiende a una anulación total de la enseñanza pública, a veces, y esto es lo más absurdo, realizada por gentes que en la enseñanza del Estado y por la enseñanza del Estado viven, y que con dinero del Estado combaten y denigran a la enseñanza que el Estado da.

No era bipartición de los Tribunales con que ahora parecen conformarse las comunidades religiosas, el ideal definitivo de expedir títulos y declarar aptitudes, ha sido más de una vez defendido, más o menos públicamente, por elementos de una y otra extrema, y si ahora las comunidades religiosas parecen conformarse con menos, es porque—constitucionalistas de repente—quieren buscar puntos de apoyo en la Constitución; de que abominaban, y no olvidan que la Constitución reserva al Estado, entre sus prerrogativas, la colación de grados.

La enseñanza oficial podría perfectamente subsistir, compatiblemente con todas las formas de enseñanza libre, y nada hay, ni en las leyes, ni seguramente en el pensamiento de los profesores oficiales, que se oponga a esa compatibilidad: al contrario, cuando el enorme número de alumnos abre a la enseñanza oficial, la privada puede venir en su ayuda: pero

ese aspecto del problema no tiene nada que ver con el de las pruebas de suficiencia, y el Estado, que tiene, no ya el derecho, sino el deber de comprobar esa suficiencia, dando con su comprobación la máxima garantía a los ciudadanos, no puede abandonarles.

Ahora bien, el problema podría resolverse, para que no quedase el menor resquicio por donde pudiera atacarse el sistema, mediante la creación de un Cuerpo de examinadores.

Pero sería ese Cuerpo, por su justicia, superior a los catedráticos actuales, y menos atacable que ellos? Probablemente no, y como no se vislumbra otra mejor solución, bien están las cosas como están, sin perjuicio, sin embargo, de que haya la mayor libertad de enseñanza.

(De «Diario Universal»)

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos

BATERÍAS PARA SUBMARINOS

Calle de la Victoria, 2

MADRID

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10

MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios

La vuelta al mundo en avión

LONDRES 23.—Un radiograma de Tokio, recibido por la Aeronáutica, comunica que los tres aviadores americanos, Lowell, H. Smith, Erik Nelson y Leigh Wade, que salieron a las siete de Minato, han llegado a Tokio, a las diez cuarenta y cinco, habiendo salvado los 632 kilómetros en tres horas y cincuenta minutos.

Una comitiva oficial ha conducido desde el centro aeronáutico a Tokio a los tres héroes de la famosa travesía del Behring. La población les ha hecho un recibimiento triunfal.

Se vende casa en Bellavistas. Escribid al apartado 364.—Madrid

Una Conferencia Interparlamentaria en los Estados Unidos

Un telegrama de Washington al Bureau Interparlamentario anuncia que las dos Cámaras del Congreso han votado una resolución en virtud de la cual la Unión Interparlamentaria ha sido invitada a reunirse en 1925 en los Estados Unidos, votándose al efecto los créditos necesarios.

Por consiguiente, puede afirmarse que la Conferencia tendrá efecto en el mes de octubre y que constituirá un acontecimiento de un gran alcance internacional.

La Unión Interparlamentaria no se había reunido en Norteamérica desde la Conferencia de San Luis, en 1904, a la terminación de la cual el presidente Roosevelt declaró su intención de convocar la segunda Conferencia de La Haya.

Se sabe que las reuniones interparlamentarias de este año se efectuarán en Berna y Ginebra, del 22 al 28 de agosto próximo.

Las relaciones del Japón y los Estados Unidos

NUEVA YORK 23.—Telegrafían de Washington al «New York Herald» que el proyecto de ley relativo a la inmigración debe ser sometido hoy a la aprobación del Presidente Coolidge.

Hay razones fundadas para creer que el Sr. Coolidge devolverá el proyecto en cuestión al Congreso, acompañado de un mensaje pidiendo la anulación de las cláusulas dirigidas contra los súbditos japoneses.

NOTICIAS

La Real Academia Nacional de Medicina en sesión celebrada el 21 de mayo de 1924, acordó instalar una estación transmisora de radiotelefonía, para la divulgación de las conferencias de extensión de cultura médica, que durante los cursos se dan por profesores nacionales y extranjeros.

El establecimiento de este importante servicio, señala una vez más el esfuerzo constante de la Corporación por marchar en el lugar que le corresponde y representa en el movimiento científico nacional

«El año Político»

Don Fernando Soldevilla, notable y veterano periodista, ha publicado su libro «El año Político» correspondiente a 1923.

En él se compendian los hechos más salientes de la historia política española en el pasado año, que tantos momentos de emoción tuvieron, insertándose documentos oficiales, discursos, citas, datos y narraciones que hacen que la publicación del Sr. Soldevilla sea interesantísima, constituyendo un libro utilísimo para todos.

Felicitemos al Sr. Soldevilla y deseemos que la edición de «El año Político», tenga este año análogo éxito que los anteriores.

Bibliotecas y Museos

Horario de invierno, otoño y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Reis IV, número 2), en obra.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de ocho y media a catorce y media. Domingos, de once a una.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Aledá, 7 y 9), de nueve a catorce.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

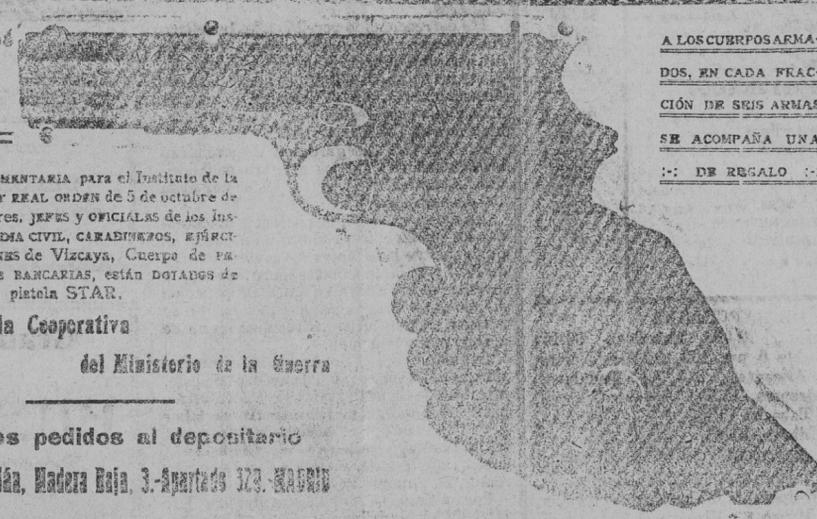
Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce. Los domingos, de diez a doce.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70), de nueve a quince.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos (de diez a una).

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).)

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número veinte), de nueve a diez y ocho. Los domingos, de diez a una.



“STAR”

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, NIÑOS de Vizcaya, Cuerpo de PAJIALES y entidades BANCARIAS, están dotados de la pistola STAR.

Proveedores de la Cooperativa
del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario
M. Alvarez Garcillán, Madrazo Baja, 3.-Apartado 373.-MADRID

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

VESTUARIOS
PARA EL
EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES
BARCELONA : BURGOS :
Madr. de N.º 7 : Vitoria, 18
- Teléfono 340. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

GUARDIA CIVIL

Recuerdos del pasado

Era en los últimos años del pasado siglo. La Benemérita iba haciendo su Historia, donde reflejaba la utilidad de su servicio y el espíritu de la profesión.

Un oficial del Instituto que marchaba de revista—dice el teniente coronel Sr. Osuna, en su libro «Hechos gloriosos»—, se bió a un coche de primera clase del tren de... a..., línea construída por los ingleses e inaugurada hacía muy poco tiempo.

Con el objeto de descansar fué a doblar el almohadón para que le sirviera de cabecera, y encontró una cartera con 20 billetes de mil pesetas y un cheque contra el Banco de Londres de mil libras esterlinas, que valían entonces unas cuarenta mil pesetas.

Buscando algún documento por donde orientarse acerca del dueño de aquella fortuna, encontró una carta amorosa dirigida a un caballero inglés por una dama española, cuyo estado civil no le permitía ciertos devaneos.

En la primera estación bajo del tren, llamó a su ordenanza que iba en un coche de tercera, y regresaron a su residencia. Allí vistióse de paisano y marchó a una monumental e histórica ciudad, donde suponía debía estar el inglés. Efectivamente, éste se alojaba en uno de los mejores hoteles, y le fué fácil dar con él.

Por medio de uno de los criados se hizo anunciar al extranjero, quien para recibirlo pidió previamente una tarjeta.

—Dígale usted que no puedo darla—contestó el capitán al criado.

—Me dice el señor—exclamó el sirviente después de haber pasado el recado—que, al menos, me de usted su nombre.

—Dígale que tampoco puedo complacerle. Marchóse el dependiente, y a poco volvió diciendo a nuestro héroe.

—Aunque el señor no acostumbra a recibir a persona alguna que se presente como usted lo hace, me ha dicho que pase.

El capitán entró en la habitación del inglés, quien lo recibió con frialdad. Después de saludarse mutuamente con una inclinación de cabeza exclamó el extranjero, que hablaba bastante bien el español:

—¿Qué desea usted?

—Traerle una cosa que ha perdido.

—¡Ah!—exclamó con viveza—, es una cartera de piel de Rusia con veinte billetes de mil pesetas y un cheque contra el Banco de Londres de mil libras esterlinas.

—Exacto.

—Sí, la he dejado en el coche del tren que me trajo desde... a...

—¿Allí la he encontrado?

—Puede usted darme algunos detalles más de ella?

—¡Ya lo creo! Llevaba varios documentos y una carta.

Al decir esto quedóse lívido, como quien teme que le han sorprendido un secreto.

—Además, la cartera tiene en oro mis cifras.

—Ya me he fijado en ello.

—Yo—exclamó el inglés—noté la falta al llegar a esta población, y acto seguido fui al consulado para que se hiciesen las debidas gestiones.

—Pues nada: la cartera la tengo yo, y se la voy a devolver a usted ahora mismo. ¿Es ésta?

—Sí, señor—dijo el extranjero con mal encubierta alegría.

—Haga el favor de revisarla, a ver si viene como usted la dejó.

El propietario la revisó con algún detenimiento, y al convencerse de que estaba intacta, cogió un billete de mil pesetas y se lo ofreció al capitán.

—Gracias, señor—exclamó éste rehusando.

En vista de ello, tomó cinco billetes y se los volvió a ofrecer.

—Ya le he dicho a usted que muchas gracias—replicó con entereza el capitán—; yo no tomo nada de nadie.

El inglés, al ver tan decidida actitud, creyó que le estaban preparando un acto «chantage», y dijo con tono amenazador:

—Le advierto que si va por otro camino, está equivocado. ¡A mí no me conoce usted!

—El que no me conoce a mí es usted. De conocerme, no me hablaría de ese modo. Lo mismo que le he guardado el dinero le guardaré el secreto que tanto estima. Llame usted a dos criados de la casa.

El afortunado mortal llamó a dos criados, y cuando éstos estuvieron presente, exclamó el capitán:

—Sean ustedes testigos de que le he entregado al señor una cartera que se le había perdido. ¿Está intacta?

—Sí, señor—contestó el inglés.

—No le falta ninguno de los documentos que tenía?

—No, señor.

—¿Y el dinero?

—¡Completísimo.

—Pueden ustedes retirarse—dijo a los criados, después de tomar sus nombres—.

Ahora, sepa usted que me ha inferido una ofensa.

Al terminar la frase hizo una inclinación de cabeza, y salió.

Lo único que pudo conocer fué que el que así había obrado, vestía el uniforme de la Guardia civil.

Aquel oficial caballeroso y honrado, estaba pasando muchas privaciones; el único hijo que le quedaba, pues dos habían muerto hacía menos de un año, tuvo que ir como soldado a Cuba, por no tener dinero para ponerle un sustituto, dejando a su infeliz madre sumida en la más terrible neuras, tenía.

LA BOLSA

Table with financial data for Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris, and London. Columns include 'DE MADRID', 'Día 23', and various market indicators like '4 por 100 Interior', '4 por 100 Exterior', etc.

BOLSA DE BARCELONA. Interior, 70,60; Exterior, 86,15; Amortizable 5 por 100, 94,70; Nortes, 352,50; Alicante, 343,25; Andaluces, 56,15; Openses, 16,50; Hispano Colonial, 332,50; Tabacos Filipinas, 239; Francos, 39,05; Libras, 31,65.

BOLSA DE BILBAO. Altos Hornos, 128,50; Explosivos, 370; Resinera, 285; Norte España, 350,50; Banco de Vizcaya, 1.352; Crédito Unión Mierra, 568; H. Ibérica primera, 408.

BOESA DE PARIS. Pesetas, 255; Libras, 81,20; Dólares, 18,80; Francos suizos, 327,50; Coronas checas, 54,60; Francos belgas, 85,475; Libras, 81,75; Coronas suecas, 495,50; Coronas noruegas, 257,50; Coronas dinamarquesas, 312; Florines, 694,50.

BOLSA DE LONDRES. Pesetas, 31,63; Francos, 80,55; Dólares, 4,3418; Francos suizos, 24,57; Francos belgas, 93,81; Libras, 93,25; Florines, 11,62; Escudos portugueses, 4,62; Coronas suecas, 16,375; Coronas noruegas, 31,25; Marcos, 18,75 billones; Pesos argentinos, 41,06; Pesos chilenos, 39,20.

Bodegas de Los Ceas. Alberto Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono 10-59 J. Los mejores vinos de mesa, a precios económicos. Depositarios de los productos de Mallorca: Licor Benedetto, Anís Santa Margarita y Anísato Venus (especial para señoras).

Carabineros

Homenaje al que se va. El teniente de Carabineros D. José Martínez Infesta, que desde hace años prestaba sus servicios en la Dirección general del Cuerpo, a las inmediatas órdenes del señor general director, ha cumplido el día 22 del actual, la edad reglamentaria para el servicio.

Cuanto le han tratado sienten en estos momentos la amargura de la separación oficial, y prueba de ello es, la comida íntima que un buen número de los que hasta ayer han sido sus subordinados, le han ofrecido en el restorán de los jardines del Retiro de esta corte.

En el acto no pudo haber más armonía y cariño, que todos se esforzaron en demostrar al agasajado, como lo atestiguan, entre otros escritos que se leyeron al final de la simpática fiesta, las siguientes líneas:

«Dedicarte unos versos pretendía. Llevo tres días de incansable lucha, más callóse esta vez la musa mía, y mi ruego no atiende ni me escucha.

Y no habiéndola podido convencer, he tenido que desistir de mi propósito.

Sólo un consejo me dió: que fuera breve, que me dejara de retóricas y que le hiciera saber que, allá en el Parnaso, se le admira y quiere; que su labor ha sido de coloso, su voluntad de hierro, y ella, que penetra en el cerebro y en el corazón de todos los presentes y sabe sus más íntimos pensamientos, asegura que el mutuo respeto, cariño y simpatía, serán lazos que nos han de unir desde hoy, con más fuerza que nunca y no se romperán mientras latan nuestros corazones.»

Una ovación cerrada siguió a la anterior lectura, aplausos que se repitieron calurosos tras la lectura de unas sentidas poesías alusivas y varios entusiastas discursos.

La fiesta terminó en un abrazo fraternal de todos los concurrentes al agasajado, deseando, en la nueva situación al entrañable compañero, toda serie de prosperidades y satisfacciones.

LA MUNDIAL

Con asistencia de gran número de suscriptores, se han celebrado en el domicilio de la Sociedad de Seguros LA MUNDIAL, Alcalá, 53, las Juntas generales, extraordinaria y ordinaria, para el examen y aprobación de la liquidación y reparto del capital correspondiente a la 6.ª Cooperativa, la de la Cooperativa de Contraseguro de 1923 y la Memoria, cuenta y balance del ejercicio citado.

Presidió la sesión el excelentísimo señor don Juan de Ampudia, y una vez constituidas las Juntas, el secretario, señor Fernández Barrón, leyó las Memorias correspondientes, balances, cuentas, estados de producción y fondos y su inversión, mereciendo todo ello la aprobación unánime de la asamblea.

Produjo gratísima impresión la cifra de suscripciones obtenidas por LA MUNDIAL en el año 1923, que ha sido de 17.234,25 de capital, y resulta la mayor cantidad conseguida en España hasta ahora por entidades similares.

Ha correspondido percibir a los beneficiarios de las pólizas completas de capitales de la Cooperativa de 1914, que es la liquidada, la suma de pesetas 1.421,10 por cada 1.000 desembolsadas, en el transcurso de diez años a que está reducido el plazo de acumulación en LA MUNDIAL.

En la de Contraseguro de 1923 percibirán los beneficiarios de los asegurados fallecidos la cantidad de pesetas 158,50 por cada 100 desembolsadas.

Invitados los señores presentes a examinar los justificantes, cuentas, etc., de la liquidación de las Cooperativas de capitales de 1924 y de la de Contraseguro de 1923, se levantó el Sr. Bourman para proponer un amplio voto de gracias al Consejo por su gestión de tan brillante resultado, que se aprobó por aclamación.

Seguidamente el Sr. Ampudia, como presidente del Consejo y en nombre de éste, manifestó su gratitud por el voto conferido, haciendo resaltar la importantísima labor llevada a cabo por el señor director-gerente, D. Santiago Senarega, secundado con la mayor inteligencia y eficacia por el subdirector, D. Antonio Peláez.

Por último, se dió cuenta de que LA MUNDIAL lleva pagada a los beneficiarios la respetable suma de 11.833.170,69 pesetas.

Celebrada a continuación la Junta ordinaria de suscriptores, se aprobaron las cuentas de las Cooperativas contenidas en el balance de 1923 y la Memoria, casado por terminada la reunión en medio del mayor entusiasmo.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado el pago de un 4 por 100 a las acciones como dividendo complementario de los beneficios del ejercicio 1923.

Dicho dividendo se satisfará con deducción de impuestos, a partir del día 2 del próximo mes de junio, contra cupón número 20, en Madrid, oficinas de la Compañía, Avenida del Conde de Peñalver número 25, y Banco Urquijo; en Barcelona, Banco Urquijo Catalán; en Bilbao, Banco Urquijo Vascongado; en San Sebastián, Banco Urquijo de Guipúzcoa; y en Gijón, Banco Mijero Industrial de Asturias.

Madrid, 23 de mayo de 1924.—Valentín Ruiz Sentén, consejero y director gerente.

GRAN RELOJERIA DE PARIS - DE - A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry. Fuencarral, 59.-MADRID.-Apartado Correos 364. RELOJ GRAN PULSERA NOVEDAD. En caja de plata, desde pesetas... 95,00. En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00.

Aguas minerales naturales VALDEZARZA. EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Véase el folleto médico con el análisis. LA MÁS AGRADEABLE DE TOMAR, sin producir náuseas, como otras aguas. DE VENTA EN LAS FARMACIAS MILITARES, Y EN EL DEPÓSITO: IREDA, 26.-F. Santos.

JABON CATARINEU. Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.-Teléfono 493 M. Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva. PÍDASE EN TODOS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarina y C.ª (S. en C.) OVATACA (MADRID).

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR: VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO) 2, MAGDALÉNA, 2.-APARTADO 646.-TELÉFONO 45-65 M.-MADRID. Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.—Venta a plazos y al contado.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 28 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. ALCALÁ, 43, MADRID.

Champagne EMILE GOULET. SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE. DEPOSITARIO: Mantequerías Leonesas.—Alcalá, núm. 21. PÍDALO en Molinero, Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Vivres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sol y buenos ultramarinos.

Gran Sastrería Militar y de Paisano - DE - EUSEBIO GONZALEZ. Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS A PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento. Confección esmerada. Géneros inmejorables. Toledo, 93, principal MADRID.

Compañía Trasatlántica :-: Línea de Cuba-Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Línea de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. Línea de Nueva York-Cuba-Méjico. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, el 13 de Cádiz el 14, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes, con escala en Nueva York. Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 13 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Bahama, Curacao, Puerto Capello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. Línea de Fernando Poo. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indígena en el viaje de ida.